

DECRETO ALCALDICIO Nº 001654

QUINTERO,

1 6 MAYO 2016

## VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 10 de mayo de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000.-, como aporte económico para cubrir gastos de representación a favor de **DENISSE ANDREA AVILÉS NARANJO**, Cédula de Identidad , comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.000.-, como aporte económico para cubrir gastos de representación a favor de **DENISSE ANDREA AVILÉS NARANJO**, Cédula de Identidad de Comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "DENISSE ANDREA AVILÉS NARANJO", Cédula de Identidad Quien deberá rendir documentalmente.

ALCALDE

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO AECALDE

## **DISTRIBUCION:**

1.-Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO

MCP/YGS/MA/ANF/dci